

**PARA MEJORAR EN EL DESARROLLO SOCIAL ES NECESARIO AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE DERECHOS SOCIALES: CONEVAL**

- **Hay una multiplicidad de programas sociales que buscan mejorar el ingreso de las personas en situación de pobreza, los cuales no siempre lo logran.**
- **Es importante reducir la pobreza, pero el desarrollo social debe ser más amplio. Se debe superar la planeación sectorial y trabajar cada vez más en una planeación enfocada en la atención del cumplimiento progresivo de los derechos sociales.**
- **Implementar un esquema de protección social universal podría reducir las brechas más urgentes y promovería una mayor igualdad a los accesos básicos para toda la población.**

En el marco del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) enfatiza que es necesario continuar, en el corto plazo, con estrategias coordinadas entre dependencias y órdenes de gobierno dedicadas a reducir la pobreza en el país.

En el ***Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2018***, realizado por CONEVAL, se recomienda que la política pública de desarrollo social debe orientarse hacia el acceso efectivo a los derechos sociales como un mecanismo que permita cerrar brechas económicas y sociales entre diferentes grupos de población para generar una mayor igualdad de oportunidades.

Además, se debe implementar un esquema de protección social universal que propicie reducir las brechas más urgentes y promueva una mayor igualdad a los accesos básicos para toda la población.

La medición multidimensional de la pobreza en México se establece por mandato constitucional, de acuerdo con la Ley General de Desarrollo Social, siendo una medición del Estado mexicano, garantizando transparencia, objetividad y rigor técnico en dicha actividad.

La importancia de medir de manera multidimensional la pobreza y el acceso a los derechos sociales radica en brindar y compartir información a los gobiernos estatales, municipales y federal para mejorar sus acciones de desarrollo social, así como generar evidencia para la ciudadanía.

En la actualidad, el CONEVAL busca transitar hacia la medición del acceso efectivo de los derechos sociales y el ejercicio de estos derechos en los grupos de población históricamente vulnerables.

**Algunos datos sobre pobreza y carencias sociales:**

- Los datos sobre pobreza muestran un panorama mixto. Entre 2008 y 2016, la pobreza aumentó en 3.9 millones de personas y 2.9 millones de personas dejaron de estar en situación de pobreza extrema. Lo anterior como resultado, por un lado, de la reducción de la mayoría de las carencias sociales, aunque las carencias de acceso a la seguridad social y a la alimentación todavía son altas y, por otro lado, el ingreso de los hogares ha tenido una trayectoria errática.
- Entre 1992 y 2016, el ingreso promedio ha tenido fluctuaciones que no han permitido mejoras permanentes en el bienestar de los hogares. Las crisis económicas en este periodo, entre otros factores, se han traducido en un crecimiento económico promedio anual de 2.4%, lo que representa sólo 1.3% en términos per cápita.
- El Informe de Evaluación 2018 señala que, si bien el combate a la pobreza debe ser un tema prioritario, no debe ser la única problemática que guíe la política pública. Para mejorar en el desarrollo social es necesario avanzar en el cumplimiento de los derechos sociales y reducir las brechas que aún existen entre diferentes grupos sociales en el país, así como diseñar instrumentos de política pública que igualen las oportunidades de toda la población.
- A nivel de los hogares, si bien el poder adquisitivo del ingreso laboral se incrementó 8.6% entre 2014 y 2016, éste se redujo 10.6% entre 2005 y 2017. A esto se suma que el alza inflacionaria reciente, que en 2017 alcanzó 6.7%, ha provocado una disminución en el poder de compra de los hogares de 2.5% en ese año.
- A pesar de la importancia de reducir la pobreza, el desarrollo social debe ser más amplio que este objetivo. El Informe de Evaluación 2018 llama la atención sobre la necesidad de superar la planeación sectorial y trabajar cada vez más en una planeación enfocada en la atención del cumplimiento progresivo de los derechos sociales, para contar en un futuro cercano con un país con grupos sociales diversos, pero con oportunidades similares de tener éxito en lo económico y social.
- Además de los instrumentos presupuestarios tradicionales, estrategias de nivelación, inclusión y de acción afirmativa, en casos concretos y en tiempos específicos, pueden acelerar la existencia de un punto de partida igual para toda la población. Enfocar la planeación en el acceso efectivo de los derechos y la reducción de pobreza multidimensional puede ser la ruta que México se trace para encarar sus propios compromisos constitucionales.
- Hay una multiplicidad de programas sociales que buscan mejorar el ingreso de las personas en situación de pobreza, los cuales no siempre lo logran. El Informe de Evaluación 2018 recomienda instrumentos de apoyo al ingreso en dos vertientes: a) estrategias que incrementen la productividad de la población en situación de pobreza, eliminando programas duplicados, poniendo énfasis en la comercialización y en el seguimiento

constante a todo lo largo de los proyectos y b) instrumentos que sirvan como red de protección social ante las fluctuaciones del ingreso de mercado para evitar cambios súbitos en el consumo de la población más pobre, como parte de un esquema amplio de seguridad social universal (para lo cual habría que explorar la posibilidad de: ampliar programas de empleo temporal; variantes de la renta básica ciudadana; incrementos moderados del salario mínimo; seguro de desempleo).

### Evolución de la medición de la pobreza 2008-2016

Indicadores	Estados Unidos Mexicanos														
	Porcentaje					Millones de personas					Carencias promedio				
	2008	2010	2012	2014	2016	2008	2010	2012	2014	2016	2008	2010	2012	2014	2016
<b>Pobreza</b>															
Población en situación de pobreza	44.4	46.1	45.5	46.2	43.6	49.5	52.8	53.3	55.3	53.4	2.8	2.6	2.4	2.3	2.2
Población en situación de pobreza moderada	33.3	34.8	35.7	36.6	35.9	37.2	39.8	41.8	43.9	44.0	2.4	2.2	2.0	1.9	1.9
Población en situación de pobreza extrema	11.0	11.3	9.8	9.5	7.6	12.3	13.0	11.5	11.4	9.4	3.9	3.8	3.7	3.6	3.5
Población vulnerable por carencias sociales	32.3	28.1	28.6	26.3	26.8	36.0	32.1	33.5	31.5	32.9	2.0	1.9	1.8	1.8	1.7
Población vulnerable por ingresos	4.7	5.9	6.2	7.1	7.0	5.2	6.7	7.2	8.5	8.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	18.7	19.9	19.8	20.5	22.6	20.9	22.8	23.2	24.6	27.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Privación social</b>															
Población con al menos una carencia social	76.6	74.2	74.1	72.4	70.4	85.5	85.0	86.9	86.8	86.3	2.4	2.3	2.2	2.1	2.0
Población con al menos tres carencias sociales	31.7	28.2	23.9	22.1	18.7	35.4	32.4	28.1	26.5	23.0	3.7	3.6	3.5	3.5	3.4
<b>Indicadores de carencia social</b>															
Rezago educativo	21.9	20.7	19.2	18.7	17.4	24.5	23.7	22.6	22.4	21.3	3.2	3.1	2.9	2.8	2.6
Carencia por acceso a los servicios de salud	38.4	29.2	21.5	18.2	15.5	42.8	33.5	25.3	21.8	19.1	3.0	3.0	2.8	2.8	2.7
Carencia por acceso a la seguridad social	65.0	60.7	61.2	58.5	55.8	72.5	69.6	71.8	70.1	68.4	2.6	2.5	2.3	2.3	2.2
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	17.7	15.2	13.6	12.3	12.0	19.7	17.4	15.9	14.8	14.8	3.7	3.6	3.4	3.3	3.1
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	22.9	22.9	21.2	21.2	19.3	25.5	26.3	24.9	25.4	23.7	3.6	3.3	3.2	3.1	2.9
Carencia por acceso a la alimentación	21.7	24.8	23.3	23.4	20.1	24.3	28.4	27.4	28.0	24.6	3.3	3.0	2.9	2.8	2.6
<b>Bienestar</b>															
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	16.8	19.4	20.0	20.6	17.5	18.7	22.2	23.5	24.6	21.4	3.1	2.9	2.5	2.5	2.4
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	49.0	52.0	51.6	53.2	50.6	54.7	59.6	60.6	63.8	62.0	2.5	2.3	2.1	2.0	1.9

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC 2016 del MCS-ENIGH.

La versión completa del Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2018 está disponible en [www.coneval.org.mx](http://www.coneval.org.mx)

#### **SOBRE EL CONEVAL**

El CONEVAL es un organismo con autonomía técnica y de gestión que norma y coordina la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y de las políticas, los programas y las acciones que ejecuten las dependencias públicas. Asimismo, tiene la responsabilidad de definir, identificar y medir la pobreza a nivel estatal y municipal garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dichas actividades. La información que se genera en materia de evaluación de políticas y de programas de desarrollo social, así como de medición de pobreza está disponible en la página de Internet ([www.coneval.org.mx](http://www.coneval.org.mx)) para consulta de cualquier persona interesada.

#### **Contactos:**

Julietta Castro Toral  
Directora de Comunicación Social  
[jcastro@coneval.org.mx](mailto:jcastro@coneval.org.mx)  
54817257

Nielsen Daniel Hernández Mayorga  
Director de Información  
[ndhernandez@coneval.org.mx](mailto:ndhernandez@coneval.org.mx)  
54817200 ext. 70120



Instagram: Coneval\_mx sita nuestro blog: [www.blogconeval.gob.mx](http://www.blogconeval.gob.mx)